

Xalapa, Veracruz a 01 de junio de 2020
No. 33/2020

Presidenta del TEV participó de forma virtual en el 4º Debate E-lectoral organizado por la Escuela Judicial del TEPJF

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada, participó en la serie Debates E-lectorales organizada por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el tema Justicia Electoral y Nuevas Tecnologías.

La Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México, María Silva Rojas, la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez y el Magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata, fueron los encargados de la disertación.

El Magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, consideró que una próxima reforma electoral debería incluir la aprobación de un mecanismo que haga digital la justicia electoral.

La moderación estuvo a cargo de de Gabriela Ruvalcaba, directora de la EJE, donde recordó que la semana pasada el TEPJF aprobó el juicio en línea, esfuerzo que ha sido progresivo y que no ha terminado, ya que todos los medios de impugnación no pueden ser presentados aún en esa plataforma.

Además, explicó, al no tratarse de un procedimiento regulado por una legislación y formar parte de un reglamento interno del Tribunal Electoral, no se puede imponer a las partes su uso, y solamente aplica para los recursos de Reconsideración y el Recurso de Revisión del procedimiento especial sancionador.

Reconoció que también se necesita una campaña para formar a los actores en el uso de la plataforma digital, y acercarla a la ciudadanía bajo el concepto de que es un proceso en el que todavía no se llega a la meta deseada.

“A mí me gustará que en una próxima reforma electoral se tome en cuenta que la justicia electoral tiene que ser digital. Y estos tiempos de pandemia, nos lo han demostrado”, indicó el Magistrado Felipe de la Mata.

La Magistrada María Silva Rojas planteó a su vez que para utilizar la tecnología de manera adecuada se debe analizar cómo mejorar el trabajo jurisdiccional con el uso de estas herramientas. “Tenemos que ver de qué manera podemos utilizar las tecnologías para acercar el sistema de justicia a la gente”, dijo.

La Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez dijo a su vez que la fortaleza de una justicia digital debe de centrarse en el intercambio de experiencias, visiones y retos.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx

Zempoala No. 28, Fracc. Los Ángeles C.P 91060, Xalapa, Veracruz Tel: (228) 8418470 Ext. 8163
